


	PROCEDIMIENTOS		Código: PR-SEM-10
	DIRECCIÓN DE EDUCACION EN SALUD		Fecha: JUN. 2015
	APOYO LOGÍSTICO DE EDUCACIÓN CONTINUA		Rev.
			Hoja: 1 de 5

APOYO LOGÍSTICO DE EDUCACIÓN CONTINUA

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	Jefatura de Educación Continua	Subdirección de Educación Médica	Dirección de Educación en Salud
Firma			

	PROCEDIMIENTOS		Código: PR-SEM-10
	DIRECCIÓN DE EDUCACION EN SALUD		Fecha: JUN. 2015
	APOYO LOGÍSTICO DE EDUCACIÓN CONTINUA		Rev.
			Hoja: de

Propósito

Programar y ejecutar las solicitudes préstamo de mobiliario y equipo audio visual para que el buen desarrollo de las actividades académicas.

1. Alcance



Aplica a todo el personal que realiza actividades académicas de especialidad alta especialidad, educación continua, capacitación y educación en salud en el Instituto Nacional de Rehabilitación.

2. Responsabilidades

Préstamo de equipo audiovisual: con la finalidad de cubrir todas las necesidades académicas y el apoyo logístico a las mismas.

Préstamo de mobiliario para las actividades logísticas y académicas del Instituto Nacional de rehabilitación

Apoyo en las actividades logísticas de actividades académicas

	PROCEDIMIENTOS		Código: PR-SEM-10
	DIRECCIÓN DE EDUCACION EN SALUD		Fecha: JUN. 2015
	APOYO LOGÍSTICO DE EDUCACIÓN CONTINUA		Rev.
			Hoja: de

3. Políticas de operación y normas:

La programación del préstamo de mobiliario sólo se realiza mediante la copia de la solicitud por escrito con antelación.



El préstamo de equipo audio visual solo se realiza a personal adscrito, de base y titular de las actividades académicas.

Sólo se realiza el préstamo de cualquier equipo o mobiliario presentando una identificación oficial o que acredite al potador como personal adscrito y de base.

Se deben respetar los estatutos de condiciones de préstamo del equipo o mobiliario del formato de solicitud de préstamo interno de equipo audio visual con el **formato F08-PR-SPE-01 Rev.01**



4. Descripción del procedimiento:

N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Profesores titulares, coordinadores de actividades académicas y usuarios.	Solicitan a la Dirección de Educación en Salud, mediante oficio, préstamo de equipo audio visual y mobiliario para la realización de actividad académica, con la información detallada de las cantidades y las fechas en que serán requeridos.
2	Dirección de Educación en Salud.	Recibe solicitud de préstamo de mobiliario de equipo audiovisual para su autorización y turna la petición mediante oficio a la Subdirección de Educación Medica con copia para el Servicio de Educación, para su atención.

	PROCEDIMIENTOS		Código: PR-SEM-10
	DIRECCIÓN DE EDUCACION EN SALUD		Fecha: JUN. 2015
	APOYO LOGÍSTICO DE EDUCACIÓN CONTINUA		Rev.
			Hoja: de

3	Servicio de Educación Continua	Recibe la copia de la solicitud de préstamo de equipo audiovisual y mobiliario para actividades académicas de la Subdirección de Educación en Salud y lo turna para su atención al Responsable de equipo y apoyo logístico de Educación Continua.
----------	--------------------------------	---

4	Responsable de equipo y apoyo logístico de Educación Continua	Recibe la copia de la solicitud y la agenda para atender la petición.
5	Personal del instituto	Llena el formato F08-PR-SPE-01 Rev.01, Solicitud de préstamo de equipo audiovisual, y entrega una credencial (únicamente IFE o credencial del INR), para recibir lo solicitado.
6	Personal del instituto	Llena el formato de préstamo de mobiliario y equipo, F01-PR-SEM-10 Vale de Material para la Realización de Eventos Académicos, y entrega una credencial (únicamente IFE o credencial del INR), para recibir lo solicitado.

	PROCEDIMIENTOS		Código: PR-SEM-10
	DIRECCIÓN DE EDUCACION EN SALUD		Fecha: JUN. 2015
	APOYO LOGÍSTICO DE EDUCACIÓN CONTINUA		Rev.
			Hoja: de

DOCUMENTO	CODIGO

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN	CODIGO
Solicitud de préstamo interno de equipo audio visual	1 año	Responsable de equipo y apoyo logístico	F08-PR-SPE-01 Rev.01
Vale de Material para la Realización de Eventos Académicos,	1 año	Responsable de equipo y apoyo logístico	F01-PR-SEM-10

5. Glosario

6. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha